



Guías AFIP PASO A PASO

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

AFIP misfacilidades

CERRAR SESIÓN CONTACTENOS

Cut: 10:56

Apellido y Nombre:

Usuario: **Contribuyente** Agencia:

Fecha de Consolidación del plan: Nro. de Plan: Tipo de Plan:

REHABILITAR CUOTAS

Cuota N°	Capital de la Cuota	Interes Financiero	Valor Total	Vencimiento del Débito	Rehabilita	Interes Resarcitorio	Valor Cuota Rehabilitada	Nuevo Vencimiento
2	93,572.37	3,805.28	97,377.65	16/09/2009	Rehabilita	11,295.81	108,673.46	12/03/2010
		4,454.46	98,026.83	26/09/2009	Rehabilita			
4	93,572.37	7,548.17	101,120.54	16/11/2009	Rehabilita	7,685.16	108,805.70	12/03/2010
		8,222.31	101,794.68	26/11/2009	Rehabilita			

Mis Facilidades - Rehabilitación de cuotas impagas

¿Cómo se realiza la cancelación de cuotas vencidas?

El sistema “MIS FACILIDADES”, es una herramienta disponible en Internet que requiere la utilización de “Clave Fiscal” y que ofrece, entre otras, las siguientes ventajas:

- Incorporación de la deuda en los distintos planes de facilidades vigentes para regularizar su deuda
- Cálculo automático de intereses resarcitorios por pagos fuera de término.
- Rehabilitación de cuotas impagas (esta opción habilita un nuevo débito para aquellas cuotas que quedaron impagas).



Tenga en cuenta que:

- Para que el débito automático sea efectuado debe contar con fondos suficientes en la cuenta que corresponde a la CBU declarada, al momento de operar el vencimiento de cada una de las cuotas.

¿Cómo Ingreso a “MIS FACILIDADES”?

Ingrese con su “Clave Fiscal” al Servicio “Mis Facilidades”.

Mis Aportes

Consulta de la situación personal en la seguridad social (previsional, obra social, riesgo del trabajo) respecto al destino de los aportes y las contribuciones sobre el salario

Mis Facilidades

Padrón Unico de Contribuyentes

Trámites de altas, bajas y modificaciones, y consulta de datos registrados

Recuerde que para acceder a este servicio deberá:

- Ingresar a la página de la AFIP (www.afip.gob.ar) y, en el recuadro “Acceda con Clave Fiscal” incorporar su CUIT/CUIL/CDI. Luego, presione el botón “IR”.
- Dentro de la pantalla que se abre a continuación, ingrese en el campo “CLAVE” su clave fiscal. Luego presione el botón “INGRESAR”.

¿Cómo realizo la rehabilitación de una cuota vencida e impaga?

PASO 1

Al ingresar al servicio aparecerán en pantalla los datos referenciales asociados a la CUIT ingresada. En esta pantalla deberá seleccionar el plan respecto del cual necesita efectuar la rehabilitación de cuotas (solicitar un nuevo débito automático de las cuotas impagas) y deberá clicar sobre el botón "Detalle" de ese plan.

misfacilidades

CERRAR SESION CONTACTENOS

9/2/2010 - 10:35

Cuit: - -

Apellido y Nombre:

Usuario: **Contribuyente** Agencia:

[Ayuda en línea](#)

PRESENTACIONES ENVIADAS

Fecha Presentación	Número	Cuotas	Tipo	Total Consolidado	Estado Envío	Situación	
25/01/2010	A001261	23	Impositivas y de los recursos de la Seguridad Social - excepto retenciones y percepciones impositivas y los aportes personales de los trabajadores en relación de dependencia. Plan de Facilidades al 31/10/2009 (RG. 2727)	265,573.38	Aceptada	Vigente	Detalle
15/07/2009		12	Deuda Corriente. Obligaciones Impositivas y de los Recursos de la Seguridad Social, excepto Aportes personales. Contrib. con ingreso anual igual o superior a 50 millones de pesos	1,122,868.53	Aceptada	Vigente	Detalle

PASO 2

En esta pantalla aparecerán datos referenciales del plan (fecha consolidación, nro de plan y tipo de plan), deberá seleccionar la opción "REHABILITACION DE CUOTAS".

misfacilidades

CERRAR SESION CONTACTENOS

10:56

Cuit: - -

Apellido y Nombre:

Usuario: **Contribuyente** Agencia:

[Ayuda en línea](#)

Fecha de Consolidación del plan: / / Nro. de Plan: Tipo de Plan:

SEGUIMIENTO PRESENTACION
Deuda Corriente. Obligaciones Impositivas y de los Recursos de la Seguridad Social, excepto Aportes personales. Contrib. con ingreso anual igual o superior a 50 millones de pesos

DATOS DE LA PRESENTACION

- DATOS DEL PLAN
- PLAN DE PAGO
- OBLIGACIONES PREVISIONALES

SEGUIMIENTO

- VER PAGOS
- IMPRESIONES
- HISTORIAL DE CAMBIOS DE CBU
- ANULAR PLAN
- REHABILITACION CUOTAS**

Página Principal

Recuerde que para verificar el estado de las cuotas impagas podrá clicar sobre el botón "VER PAGOS".

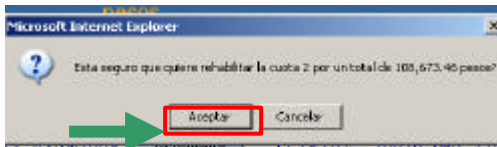
PASO 3

Como resultado el sistema desplegará los datos de las cuotas vencidas e impagas, respecto de las cuales podrá solicitar que se efectúe un nuevo débito automático (en el ejemplo se selecciona para rehabilitar la cuota número 2):

REHABILITAR CUOTAS								
Deuda Corriente. Obligaciones Impositivas y de los Recursos de la Seguridad Social, excepto Aportes personales. Contrib. con ingreso anual igual o superior a 50 millones de pesos								
Cuota N°	Capital de la Cuota	Interes Financiero	Valor Total	Vencimiento del Débito	Rehabilita	Interes Resarcitorio	Valor Cuota Rehabilitada	Nuevo Vencimiento
2	93,572.37	3,805.28	97,377.65	16/09/2009	Rehabilita	11,295.81	108,673.46	12/03/2010
		4,454.46	98,026.83	26/09/2009				
		11,400.74	104,973.11	12/01/2010				
4	93,572.37	7,548.17	101,120.54	16/11/2009	Rehabilita	7,685.16	108,805.70	12/03/2010
		8,222.31	101,794.68	26/11/2009				

[Volver](#)

El sistema solicitará la confirmación de la rehabilitación de la cuota, donde deberá presionar el botón "ACEPTAR"



PASO 4

El sistema emite un acuse de la rehabilitación efectuada donde podrá visualizar la CBU, importe y fecha en la cual se realizará el nuevo débito.

PASO 5

Luego de efectuada una rehabilitación de cuotas, podrá consultar la fecha de vencimiento y el importe que será debitado ingresando a la opción "VER PAGOS", donde podrá visualizar asimismo el estado de cada una de las cuotas del plan.

PAGOS REALIZADOS
Deuda Corriente, Obligaciones Impositivas y de los Recursos de la Seguridad Social, excepto Aportes personales. Contrib. con ingreso anual igual o superior a 50 millones de pesos

Cuota N°	Capital	Interés Financiero	Interés Resarcitorio	Total	Fecha Venc.	Pago	Estado de Cuota
1	93,572.37	1,933.83	0.00	95,506.20	16/08/2009	No Pagado	Cuota Cancelada
		1,933.83	636.71	96,142.91	26/08/2009	Pagado	
2	93,572.37	3,805.28	0.00	97,377.65	16/09/2009	No Pagado	Cuota Impaga
		3,805.28	649.18	98,026.83	26/09/2009	No Pagado	
		3,805.28	7,595.46	104,973.11	12/01/2010	No Pagado	
		3,805.28	11,295.81	108,673.46	12/03/2010		

IMPORTANTE: si realiza la rehabilitación de más de una cuota impaga, todas ellas tendrán como vencimiento el día 12 del mes siguiente.